

**ANUNCIO CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**GICORRI, SICAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Calle Padilla 17, 28006 Madrid, el próximo día 7 de julio de 2014 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el 8 de julio de 2014 a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Sustitución de la Sociedad Gestora y designación de las entidades encargadas de las funciones de gestión, administración y representación**
- 2. Sustitución de la entidad Depositaria de la Sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales**
- 3. Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales**
- 4. Modificación, en su caso, de la forma de la convocatoria de la junta y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales**
- 5. Nombramiento y/o cese, en su caso, de miembros del consejo de administración.**
- 6. Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.**
- 7. Asuntos varios.**
- 8. Lectura y aprobación del acta.**

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

---

Madrid, 3 de junio de 2014  
D. Luis de la Peña Fernández-Nespral.  
Secretario no Consejero del Consejo de Administración